



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, febrero 16 de 2017

ACUERDO N° 22 - 04 - 2017

MAT.: Sesión Extraordinaria.

Señor Alcalde (S):

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 16 de Febrero de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba realizar Sesión Extraordinaria el día miércoles 22 de Febrero de 2017, a las 18:30, con el objeto de estudiar y analizar de por qué se ha pospuesto la licitación del “Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, Limpieza de Calles, Aseo Ferias Libres, Retiro de Ramas y Escombros en la Comuna de Chiguayante” y el tema del proceso licitatorio de la “Mantención de Áreas Verdes, Mejoramiento de las Plazas y Plazoletas, Mantención de Jardines Colgantes de la Comuna”.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sr. Carlos Benedetti Reiman, y de los Concejales presentes, Sr. Luis Ríos Melillán; Sr. Manuel Álvarez Silva y Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase



**ANDRÉS PARRA SANDOVAL
ALCALDE (S)**



**MIGUEL GUERRERO MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

MGM/rmv